



Bolivia: alternativa Aymara y socialismo.

Bolivia: Aymara and socialist alternative

Prof. Oscar Ojeda (pakette77@hotmail.com)
Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis (Argentina)

Summary

This work has for objective show some reflections and concerns about the political events that were generated in Bolivia in recent years. For the political process in that country is necessary to characterize the historical subject that is carrying out these changes and how these translate into the Constitution by a referendum in 2008, to think about their challenges.

Keywords: Socialism, referendum, Bolivia.

Resumen

Este trabajo tiene por objeto dar cuenta de algunas reflexiones e inquietudes sobre los acontecimientos políticos que se generaron en Bolivia en estos últimos años. Dado el proceso político que se vive en dicho país resulta necesario caracterizar el sujeto histórico que está llevando adelante dichas transformaciones y cómo estos se traducen en la Constitución sometida a referéndum en el año 2008, para poder pensar en sus desafíos.

Palabras Claves: Socialismo, Referéndum, Bolivia.

Unas primeras palabras

“En este día histórico declaro promulgada la nueva constitución política del Estado boliviano, la vigencia del estado plurinacional unitario, social y, económicamente, el socialismo comunitario”(1)

La región del cono Sur tiene en la actualidad una serie de Gobiernos que muchos movimientos sociales y sectores de Izquierda ven con agrado, en líneas generales discursivamente los mandatarios de los mismos hablan de lucha contra el Neoliberalismo, Anti-Imperialismo y Socialismo, entre otras cosas, pero en definitiva no son un abanico homogéneo de presidentes. Existen diferencias entre las políticas de Estado que aplican unos y otros a lo que habría que agregar también la presencia de regiones que abiertamente defienden modelos con salida por una vía de desarrollo Capitalista. Esto significa que cualquier análisis posible de los procesos políticos que se viven en la región, debe realizarse teniendo en cuenta no solo la actualidad descontextualizada, sino que debe reflexionarse teniendo en cuenta a los sujetos, la historia y también la forma de organización que adquieran los Estados.

El proyecto Neoliberal para América Latina no ha caído y solo algunos países han decidido abiertamente romper con el mismo. Contradicciones, tensiones y

luchas al calor de Movimientos Sociales y Grupos Económicos con intereses opuestos son aspectos que debemos desplegar para enriquecer esta nueva década al pie de un milenio con otra crisis Capitalista. Es necesario entonces reconocer claves, indicios y caminos transitados en estos últimos años por parte de “algunos” de estos países para así entender un poco más los hechos en la región Suramericana.

En este trabajo centraré la mirada sobre Bolivia, uno de los países que actualmente se encuentra desplegando una serie de cambios que lo caracterizan como parte de las Alternativas Latinoamericanas que avanzan para cambiar el rumbo. Por otro lado los motivos también se fundan en algunas cuestiones personales, dado que ese país cautivó mi interés después de haber estado presente en el Referéndum Constitucional que se hiciera el 25 de Enero de 2008.

La relevancia que adquieren los cambios en la nueva Constitución Política del Estado de Bolivia son una manera de leer estas nuevas alternativas latinoamericanas, que dibujan a mí entender un claro ejemplo de las formas que adquieren la lucha de los pueblos en defensa de gobernar sus propios destinos.

La construcción de un SUJETO histórico.

*¿Qué es Bolivia?
¿Un conglomerado de cadáveres?
¿Un colectivo lleno de militares?
¿Una masa enorme de tierra silenciosa?
¿Una planicie de rostros terrosos?
Fragmento del poema Test. Alfonso Gumucio*

Para comprender cualquier proceso político, es necesario entre otras cosas, revisar los acontecimientos históricos y los sujetos que dan lugar y llevan adelante los proyectos, son éstos quienes materializan el pensamiento en hechos concretos.

En particular, para pensar en Bolivia, es necesario marcar que los levantamientos, las insurrecciones y las revoluciones populares convocaron siempre a sectores muy diferentes: indígenas rurales, trabajadores mineros, militantes de izquierda, mestizos, esclavos, cocalleros, etc.; este abanico de luchadores conformó a lo largo de la historia una memoria colectiva de proyectos políticos emancipadores, democráticos y humanistas. Ideal que fue saboteado por distintos dirigentes políticos pertenecientes a las oligarquías quienes hábilmente fueron reconstruyendo poder y bloquearon cualquier intento de participación de las bases. Con las herramientas propias de la “representatividad formal” esta casta de “terratenientes” y “señores del Estaño(2)” dominaron el destino de todo un pueblo, a veces con elecciones pero también con golpes militares, es decir que legitimaron su poder con el uso de la ley pero también violando la misma si las circunstancias lo demandaban.

Varios son los ejemplos a lo largo de la historia boliviana en que es posible reflejar tales cuestiones. Ya desde mediados del siglo XX el país vivió épocas intensas que mostraron al sector obrero minero como un actor importante en la defensa de sus derechos. Masacres como la acontecida en Diciembre de 1942 en la mina de Catavi, donde fueron ametrallados cientos de trabajadores en huelga junto a sus familias es solo una muestra de lo hechos que fueron dándose en el país. Allí María Barzola entraría en la memoria de muchos por ser abanderada de las luchas del movimiento obrero y encontrar la muerte en dicha masacre.

Si bien los gobiernos actuaron con la misma violencia en diferentes momentos, las estrategias que implementó el pueblo boliviano fueron distintas en términos organizativos y en su capacidad de movilizar a las masas. La insurrección que se dio en 1952 marcaría un hito en la capacidad organizativa de los trabajadores. Lo que en un principio consistiría en un golpe militar interno al general Ballivián por parte de uno de sus Ministros, terminó siendo una victoria memorable de milicias bolivianas que derrotarían al ejército burgués desarmándolo por completo y estableciendo una Central Obrera Boliviana (COB) con milicias armadas por trabajadores y campesinos. Tales ideales serían traicionados por el peso histórico de dirigentes políticos que restableciendo el poder del ejército irían dejando de lado la capacidad organizativa de la COB, aun así el pueblo boliviano había demostrado su capacidad real de quebrar las estructuras de poder oligárquico.

Mucho más cercana fue la lucha por el agua, que tras haber sido privatizada llevó al campesinado a producir varias puebladas en Cochabamba por los atropellos de las compañías Bechtel y Enron que, con fuertes presiones, habían declarado ilegal el consumo de la misma si provenía de las lluvias (Tariq Ali 2007). También lo fue la política de criminalización de la coca lo que generó un sin número de muertes en las rutas, con un campesinado movilizado pero ferozmente reprimido por el Gobierno, quien en el uso legal de las fuerzas del orden no dudó en liberar los caminos del capital. Finalmente una de las causas principales fue la privatización en todo el país de los recursos energéticos (con antecedentes en Cuzco) lo que consolidó una unión de todos estos sectores.

Esta larga historia que se remonta desde los periodos de la colonización (de la que no hicimos mención para no explayarnos demasiado) hasta el saqueo de la década de los 90' es clave para comprender el sujeto histórico que sostiene y lleva a delante el actual proceso político de Bolivia. Sometido a las necesidades de otros países, reprimido, discriminado, asesinado y estafado, pero también apoyado en costumbres tradicionales fuertemente constituidas desde la organización colectiva y la toma de decisiones en forma participativa. Estos son algunos de los componentes que le dieron a las luchas sociales un color diferente para resistir a las decisiones políticas de los diferentes gobiernos que se sucedieron.

En el año 2005 las elecciones dan como resultado el triunfo de un líder Cocalero como Presidente de la República, a través del Movimiento al Socialismo (MAS). Este es el pueblo boliviano que participa en el año 2008, para cambiar la Constitución del Estado.

EL cambio en la Constitución. Referéndum de 2008

Consultar al pueblo al pueblo jamás es una derrota política, siempre es un avance, ellos estaban acostumbrados a encimar al pueblo, sólo Evo Morales consulta al pueblo, qué Presidente fue a un ampliado, cuál de estos derechistas va a un ampliado, estos miritas, para ellos consultar al pueblo es un derrota, hay que consultar a la embajada, a los petroleros, al FMI, nosotros siempre nos comportaremos consultando al pueblo y obedeciendo al pueblo.
Álvaro García Lineras
Vicepresidente de Bolivia

A fines de complementar el análisis quisiera describir desde la experiencia lo que pude ver durante mi estadía en Bolivia cuando se realizó el Referéndum. En tal sentido la memoria me dibuja a cholos vendiendo pescado en el piso discutiendo

una Constitución, vendedores ambulantes colgando de sus brazos banderas y remeras con el rostro de Evo Morales, taxistas que hablando aymará discuten con sus propias radios, changarines descalzos, que llevando equipaje en las terminales de ómnibus hablan de la política de los “yanquis”.

Después de tantos años de opresión y batallas perdidas, los humildes, los trabajadores, los campesinos y los pueblos originarios se encuentran en las calles para hacerle honor a una tradición de resistencias. Todo un panorama social de un pueblo en convulsión que está haciendo historia y quiere construir otra Bolivia, estos, se identifican con un presente porque hay un sólido pasado vivo que les exige un cambio.

Cabe mencionar el hecho de que la iniciativa de este cambio en la Constitución fue resistida por un sector de la sociedad boliviana entre los cuales estaba la Iglesia, los Partidos Políticos Conservadores y una parte importante de Santa Cruz. Esto se cristalizó a través de dos modelos políticos diferentes que entraron en disputa, que tienen una larga historia desde los tiempos de la colonia. Alcira Argumedo (2004) los define como las matrices de pensamiento, una es “*Oligárquico Señorial*” conformada por un reducido grupo elitista conformado por empresarios, políticos, sacerdotes y militares, que históricamente han gobernado y se han enriquecido, ellos entienden que el libre mercado y la alineación con los EE.UU. es la mejor alternativa para el país. Por otro lado una “*Sociocultural Popular*” con un grupo importante de campesinos, indígenas, trabajadores y mestizos que tienen una cosmovisión del mundo y una forma de entender la política diferente, quieren ampliar la participación, gobernar para el pueblo, ejercer la soberanía y generar una región latinoamericana que se posicione contra el Neoliberalismo.

No podría comprenderse tal acontecimiento como un Referéndum vinculante, que somete ante la voluntad popular la “Nueva Constitución Política del Estado”, si no se tiene en cuenta el SUJETO social que está detrás de este suceso. Lo que en principio evocaría la persona de Evo Morales, presidente del país, pero sería un reduccionismo muy sesgado creer que el “líder cocalero” es la base de los nuevos cambios. Es necesario entender que son las CRISIS anteriormente nombradas las que generaron grietas en el poder y fueron interpretadas por el pueblo como una nueva oportunidad de levantarse.

Algunos debates sobre los cambios constitucionales en Latinoamérica (Gargarella 2010) están siendo dados en torno al problema de la aplicación efectiva de las garantías que dichas Constituciones proclaman, ya que la simple enunciación no constituye en efecto garantía alguna de su cumplimiento.

A pesar de una fuerte campaña mediática por parte de algunos sectores para que no se aprobara dicha constitución, finalmente con el 61.43% de los votos resultó triunfante. Bolivia se suma entonces a los países de la región que han resuelto cambiar sus Constituciones. Esto adquiere un valor trascendental para muchos Movimientos Sociales que descreídos de las viejas estructuras de los partidos políticos y traicionados muchas veces por los mismos, ven ahora la oportunidad de tener una herramienta de participación más clara como lo es la nueva Constitución.

El poder del Pueblo en la Constitución.

Podría decirse que uno de los objetivos de la nueva Constitución es cambiar las formas de participación democrática sosteniendo las mismas Instituciones del Estado. Este aspecto no es menor si se tiene en cuenta que a la vez se busca respetar las formas de participación política del campesinado indígena, uno de los sectores que más apoyo le dio al MAS.

Analizar algunos artículos de la nueva Constitución nos permite entender el lugar que se le asigna a la participación de los distintos sectores de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Uno de los aspectos a considerar es el hecho de que históricamente nunca las decisiones económicas para el país fueron consultadas y de hecho la mayoría de las políticas eran planeadas desde afuera del territorio, una de las demandas de los Movimientos Sociales fue la Soberanía del pueblo, al respecto el Artículo N° 259 reza que “Cualquier tratado internacional requerirá de aprobación mediante referendo popular cuando así lo solicite el cinco por ciento de los ciudadanos registrados en el padrón electoral o el treinta y cinco por ciento de los representantes de la Asamblea Legislativa Plurinacional”. Este artículo es una victoria en términos políticos porque le da la posibilidad a la ciudadanía de decidir y no solo opinar cual es la política que debe seguirse. Podría suponerse que ese artículo no contempla el aspecto económico pero en el mismo camino que el artículo anterior el N° 257 incluye el referendo para los tratados internacionales, cuando impliquen “Cuestiones limítrofes, Integración Monetaria, Integración Económica Estructural”. Estos elementos que se agregan a la constitución son el reclamo manifiesto de una masa importante de bolivianos que vio como se entregaba el país a las economías extranjeras en épocas anteriores y que sólo pudo manejar la herramienta de la resistencia manifiesta y el repudio, pero ahora encuentra un instrumento constitucional para defender la soberanía.

Otro de los aspectos que debilitaba la democratización de las estructuras del Estado era la ausencia de representación genuina de todos los sectores, en ese sentido el artículo N° 11 que se refiere al Sistema de Gobierno dice que “La República de Bolivia adopta para su gobierno la forma democrática participativa, representativa y comunitaria, con equivalencia de condiciones entre hombre y mujeres ” y cuando se refiere a la comunitaria dice: “por medio de la elección, designación o nominación de autoridades y representantes por normas y procedimientos propios de las naciones y pueblos indígenas originario campesinos, entre otros, conforme a la Ley ”. La apertura a la participación de los pueblos originarios no solo está dada por el respeto a sus formas de gobierno sino también en la garantía de su permanencia en la Asamblea Legislativa Plurinacional a través del artículo N° 146 que establece un cupo mínimo de Diputados indígenas. A pesar de que no se establezca en forma clara como serán distribuidos estos espacios se abre la posibilidad de participación genuina a un sector importante de Bolivia.

Otra de las cuestiones que la ciudadanía necesitaba después de todos los actos de corrupción que se habían llevado a cabo, era tener la capacidad de controlar en forma directa y garantizada lo que se estuviera realizando desde las Instituciones públicas. En tal sentido se crea un espacio estatal a través del artículo N° 213 que establece lo siguiente “La Contraloría General del Estado es la institución técnica que ejerce la función de control de la administración de las entidades públicas y aquellas en las que el Estado tenga participación o interés económico” esta entidad va incluso más allá del control estatal ya que agrega también los

espacios donde haya “participación o interés económico” lo que incluye otras instancias de control que vinculen los intereses del Estado.

Por otra parte también aparecen el “Ministerio Público” y la “Defensoría del Pueblo” como Instituciones que se articulan para garantizar el control de la ciudadanía en las políticas que se lleven adelante. Una de las debilidades es que la Asamblea Plurinacional es quien designa a las personas y no hay una participación directa de la ciudadanía en el proceso de nombramiento de los ciudadanos que se encargaran de estas instituciones. De hecho el artículo Nº 241 que regula la “Participación y el Control Social” no es muy claro al respecto, no obstante es una ventaja con respecto a la legislación de la Constitución anterior ya que abre las posibilidades a la participación en el control de los recursos y las decisiones.

Vale decir entonces, que el avance de los Movimientos Sociales en Bolivia tienen varios frentes políticos tres de ellos son: un Estado que responda a las necesidades de su pueblo sin condicionamientos externos, una democracia más representativa de todos los sectores, y el desafío de poder controlar y seguir de cerca que los proyectos políticos votados no sean traicionados después de las elecciones.

Los Desafíos

Son muchos los cambios que ha generado el pueblo de Bolivia durante los últimos años, los mismos no son fruto de la espontaneidad ni el azar, son construcciones que se generaron a lo largo de kilómetros y kilómetros de rutas donde el movimiento indígena y campesino encontró en más de una ocasión la muerte de sus integrantes pero a su vez tuvo la capacidad de organizar y generar la propuesta de un proyecto político distinto que finalmente fue votado por los ciudadanos. Si bien la crisis del agua y los campesinos de la coca fueron cruciales para generar un cambio sustantivo en las elecciones, es necesario preguntarnos si ese cambio ha impactado en profundidad sobre el rol que está cumpliendo el Estado. Bolivia debe enfrentarse a un mundo en el que las relaciones económicas internacionales son Capitalistas y si bien los indicadores económicos actualmente les son más favorables, es posible que la Crisis económica que vive el mundo llegue a las puertas y bolsillos del país.

Por otro lado el control de los recursos energéticos por parte del Estado es solo uno de los cambios necesarios, pero para profundizar en los mismos es necesario aclarar quienes son los actores que están disputando a favor y en contra del Proyecto Emancipador, sobre todo si se tiene en cuenta la tradición de la izquierda en el país, con fisuras y fracturas constantes, falta de movilización y porque no también traiciones. La base fundamental del MAS no son los trabajadores como categoría política, sino más bien el pueblo indígena.

Una Constitución que brinda garantías fundamentalmente al campesinado y no toma las reivindicaciones de la Clase Trabajadora como tal, puede ser factible de no dejar en claro los intereses de la Burguesía y no regular por tanto las relaciones económicas que establezcan las Empresas con los trabajadores. Esto se observa cuando se desvía la mirada en la construcción de un enemigo como la Oligarquía Cruceña y se deja de lado al Modelo Económico de acumulación de Capital como principal adversario en la lucha por la distribución de las riquezas. Podría decirse que para eso está la posibilidad del Control sobre las Instituciones del Estado, pero no es claro quiénes serán los responsables.

El actual gobierno de Bolivia debe tomar la decisión de brindar garantías sociales, apoyado en el cambio de modelo económico, o generar crecimiento en términos económicos para el sector privado. No obstante son los Movimientos Sociales de Izquierda los que deben probar su capacidad de encausar tales procesos, apoyando las decisiones o luchando contra las mismas y vigilando hasta qué punto el hecho de cambiar la Constitución significa cambiar de PROGRAMA Político.

Existen puntos indiscutibles de encuentro entre los movimientos indigenistas, los trabajadores y los campesinos, es necesario seguir de cerca este proceso histórico que aún está en construcción y estas nuevas formas de intervención que se abrieron en el Estado pueden ser de utilidad para pensar el Socialismo en Latinoamérica. Esto es posible creando nuevas formas de participación que leyendo la realidad e interviniendo en la misma, a partir de las luchas locales con sus particularidades, puedan entender las mismas en el escenario económico Capitalista a nivel mundial.

Notas

- 1.- Discurso del Presidente Evo Morales. BBC Mundo (7-02-2009). «Bolivia promulga nueva Constitución»
- 2.-También Varones del Estaño, denominación que se le daba a un grupo muy reducido de Empresarios dueños de la mayoría de las minas

Bibliografía

- Constitución Política del Estado Boliviano.
- Argumedo, Alcira. Los silencios y las voces en América Latina. Notas sobre el pensamiento nacional y popular. Colihue. Buenos Aires. 2004
- Petras, James. Espejismos de la Izquierda en América Latina. Editorial Lumen. México. 2009.
- Tariq Ali. Piratas del Caribe. El eje de la Esperanza. Ediciones Luxemburg. Buenos Aires. 2007.
- Gargarella, Roberto. El nuevo constitucionalismo latinoamericano. Algunas reflexiones preliminares. Crítica y emancipación, (3): primer semestre 2010.
- Coelho André Luiz, Mendonça Cunha Filho, Clayton y Perez Flores. Fidel 2010. "Participación Ampliada y Reforma del Estado: Mecanismos Constitucionales de Democracia Participativa en Bolivia, Ecuador y Venezuela" en OSAL (Buenos Aires: CLACSO) Año XI, N° 27, abril.
- Justo Liborio. Bolivia: La revolución derrotada. Editorial Razón y Revolución. Buenos Aires. 2007
- Entrevista a García Lineras. Publicada en www.colarebo.org. 5 de Enero de 2011.